

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GEMATRIAECUADOR S.A

A los 6 días del mes de abril del 2018, siendo las 17:00. En las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe4-175 y la Esperanza se reúnen en junta ordinaria convocada mediante comunicación escrita enviada el 26 de marzo del año en curso las siguientes personas: el señor Jose Fernando Guerra Pradel representado por el Ing. Daniel Apolo Gonzales, el señor Cortez Uzeda Marco Antonio representado por el Ing. Daniel Apolo Gonzales y el señor Cortez Uzeda Julio Martín representado por el Sr. Héctor Amaris Betancourt, quienes reúnen el 100 % del paquete accionario. También asiste el Doctor Mauricio Ayala en su calidad de Gerente General.

Por decisión unánime de la Junta, preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Daniel Apolo Gonzales, y actúa como Secretario el Dr. Mauricio Ayala. La Asamblea aprueba el siguiente orden del día.

1. Verificación de Quórum.
2. Intervención del Gerente General.
3. Aprobación de los Balances del 2017 por parte de la Junta de Accionistas.
4. Lectura y aprobación de la junta de accionistas, Informe de comisario y Gerente General

Verificación del Quórum.- El presidente Ad-Hoc Ing. Daniel Apolo, informa que se encuentran presentes en esta asamblea los convocados y su persona, consecuentemente los presentes están habilitados para deliberar y tomar decisiones.

Intervención del Gerente General de la empresa.- El Dr. Mauricio Ayala en calidad de Gerente General, presenta un análisis económico detallado del periodo 2017 indicando que en dicho periodo no se obtuvieron ingresos por venta de medicamentos y el único ingreso registrado es por la venta de un bien de la empresa por lo que la empresa genera una pérdida de \$ 13 267.85. La empresa queda encaminada para obtener buenos resultados en el año 2018 y darle nuevamente ingresos.

Aprobación del Balance del año 2017 por parte de la junta de Accionistas.- La Junta General de Accionistas en concordancia con la información presentada, analizan los estados financieros a diciembre de 2017 información que reposa en los archivos de la empresa. Por unanimidad de criterios se decide APROBAR EL BALANCE PRESENTADO a diciembre de 2017.

Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas informe de comisario y Gerente General.- Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, el secretario da lectura a la presente, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna. Además, se da lectura al informe de Gerente y Comisario y se procede a aprobar los mismos. Se levanta la sesión a las 19h00 firmando para constancia la presente acta todos los accionistas.

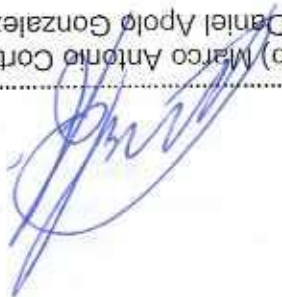
p) Julio Martín Cortez Uzeda
Héctor Amaris Betancourt



p) José Fernando Guerra Pradel
Daniel Apolo González



p) Marco Antonio Cortez Uzeda
Daniel Apolo González



Dr. Mauricio Ayala Herrera
Gerente General
Secretario Ad-Hoc



Ing. Daniel Apolo González
Presidente Ad-Hoc de la Junta

